

Coordinación de

Comunicación

Social

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* No habrá “pelones”, ni EPN podrá llevar seguridad: Muñoz Ledo sobre toma de protesta
* Sorprenderá austeridad en próximo presupuesto, asegura Carlos Urzúa
* Diputados ligados a la CNTE formalizan iniciativa para derogar Reforma Educativa
* "Nadie se va a quedar sin medidas, el Mecanismo de Protección no va a desaparecer": Rafael Avante
* Trump y Putin se podrían reunir en París el próximo 11 de noviembre

**12 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 07:02**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**No habrá “pelones”, ni EPN podrá llevar seguridad: Muñoz Ledo sobre toma de protesta**

“Pelones, no”, esa fue la respuesta del presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo,** sobre llevar militares o personal armado a la toma de protesta de **Andrés Manuel López Obrador** el próximo 1 de diciembre.

Por esta razón, el presidente **Enrique Peña Nieto** no podrá entrar al recinto con elementos del Estado Mayor Presidencial (EMP), porque, además, esta instancia desaparecerá el 30 de noviembre.

“Ni modo que haya francotiradores en el recinto… No habrá ningún robustecimiento de la seguridad, ni ningún militar en la Cámara de Diputados, como dice la ley: no habrá ciudadanos armados. No habrá hombres armados, bajo mi responsabilidad”, dijo **Muñoz Ledo.**

Comentó que **Peña Nieto** sabe las reglas y está seguro que las va a cumplir.

El diputado morenista señaló que él se ocupará de la seguridad de San Lázaro, pero afuera, “no es nuestro problema”.

Será la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y el gobierno capitalino quienes se encarguen de la seguridad en el exterior de la Cámara, porque además del ejecutivo, vendrán políticos de otras naciones que se quedarán más días para reunirse con **López Obrador.**

"Las ceremonias anteriores del antiguo régimen, decidía el formato el presidente saliente, y ahora lo debe decidir el presidente entrante”, añadió. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 05.14**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Sorprenderá austeridad en próximo presupuesto, asegura Carlos Urzúa**

El gobierno del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, presentará a la Cámara de Diputados un proyecto de Presupuesto de Egresos que va a sorprender, afirmó **Carlos Urzúa,** propuesto para ocupar la Secretaría de Hacienda.

Austeridad republicana, al presidente electo le gusta decir austeridad franciscana, lo suficientemente grande que quizás los vamos a sorprender, para darles un ejemplo, en la Secretaría de Hacienda va a haber nada más cinco asesores y ahí incluyo comisiones supervisoras”, adelantó.

Al participar en la instalación de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, **Carlos Urzúa** pidió a los legisladores acompañar la propuesta económica de **López Obrador** para el próximo año de ejercicio.

La iniciativa que les mandemos va a estar muy bien hecha, estamos mirando con lupa cada uno de los rubros de gasto, estamos mirando con lupa en particular los programas sociales y los gastos de inversión, obviamente teniendo siempre en cuenta la enorme desigualdad, inclusive regional, que hay en el país”, aseguró.

Precisó que el Proyecto de Egresos contendrá programas sociales como la pensión universal para Adultos Mayores o el de Jóvenes Construyendo el futuro y proyectos como el Tren Maya y el Tren del Istmo, pero que aún está pendiente el del Nuevo Aeropuerto Internacional de México.

El nuevo aeropuerto, hay que ver qué es lo que se decide de acuerdo con la consulta que se va a hacer a fines de este mes, dependiendo de lo que se decida depende el presupuesto, como se han de imaginar, porque son dos obras diferentes”, señaló Urzúa.

La nueva Comisión de Presupuesto será presidida por el morenista **Alfonso Ramírez Cuellar. ys/m.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12//10/18**

**HORA: 08:00 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Sergio Mayer espera que aumente a 17 mil mdp presupuesto para Cultura**

El presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, **Sergio Mayer Bretón**, señaló que analizan la posibilidad de que el próximo año el presupuesto para la Secretaría de Cultura sea de al menos 17 mil millones de pesos.

En el marco de la celebración del Día Nacional de la República de Corea, dijo que hasta el momento no se sabe exactamente de cuánto será dicho presupuesto, "ya que a inicios de la actual administración la secretaría contó con un presupuesto de 17 mil millones de pesos, mientras en el último año rondó los 12 mil 500 millones de pesos.

*"Justamente se habló también el día de hoy de la reducción que tuvo en este sexenio el presupuesto de cultura y estamos viendo la posibilidad de que por lo menos en el próximo año tenga un presupuesto como el del inicio, o sea ya no arriba, pero por lo menos que llegue nuevamente a los 17 mil millones de pesos, que sería lo correcto",* agregó.

**Mayer Bretón** explicó que se debe entender que dentro de las políticas públicas es fundamental apoyar la cultura, sobre todo por el tema de la pacificación y la recuperación de espacios públicos, así como darles apoyo a los jóvenes.

*"Es un tema fundamental y si queremos llevar la cultura a todos los puntos importantes del país es fundamental que tengamos un presupuesto acorde a lo que se está pidiendo",* enfatizó.

En cuanto a los plantones por parte de trabajadores de la Secretaría de Cultura, dijo que es un tema que corresponde al Ejecutivo, sin embargo, apuntó que este jueves la próxima secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, puso el tema sobre la mesa y explicó a diputados que ningún derecho de los trabajadores será violado con el cambio de la dependencia a Tlaxcala.

*"Va a ser paulatino y va a ser consultado con quien corresponde, no tienen por qué estar preocupados en ese aspecto, eso es lo que nos explicó. Nosotros somos muy respetuosos porque ese es un tema que a ellos les corresponde, pero fue muy enfática y muy clara en que se respetarán los derechos de todos los trabajadores y que no se irán las personas que no estén conformes con irse para allá",* reiteró **Mayer.**

Por otra parte, aseguró que lo tienen sin cuidado los memes y burlas que se han generado en redes sociales por su nombramiento al frente de la Comisión de Cultura y Cinematografía en la Cámara de Diputados, por lo que expresó que los memes pueden seguir mientras él trabaja.

*"Estoy bien preocupado, bien preocupado (tono irónico), pero trabajando, a mí me parece que las redes, incluso medios de comunicación son para eso, para expresar lo que uno quiere, tienen libertad de expresar lo que quieran, soy muy respetuoso, soy incluyente, escucho todas las voces, tomó lo positivo analizó lo negativo y que expresen lo que quieran, aquí estamos trabajando".*

El diputado federal sostuvo que tiene un gran compromiso con el pueblo de México, por lo que será incluyente con todos los sectores para escucharlos, y para que la cultura logre ser eje rector de la transformación.

*"Aquí estamos, seguimos trabajando y no me voy a desviar ni con memes, ni con burlas, ni lo que digan, mi objetivo está claro y aquí estamos, entonces que continúen haciéndolo, para eso es la libertad de expresión y yo mientras dedicado al trabajo",* puntualizó. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Diputados ligados a la CNTE formalizan iniciativa para derogar Reforma Educativa**

En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se presentó una propuesta de reformas para revertir la reforma educativa.

La iniciativa firmada por el diputado Irán Santiago, ex líder de la Sección 22 de la CNTE, en Oaxaca, prevé cambios a la Ley General de Educación, así como la abrogación de la Ley General para el Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El documento aparece publicado en la Gaceta Parlamentaria de este jueves 11 de octubre. Indica que se rechaza la reforma educativa, porque no se consultó con maestros, padres de familia ni especialistas.

Argumenta que los cambios impulsados por la saliente administración obedecen a intereses empresariales y a los parámetros establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo que calificaron como un "sometimiento" del Estado mexicano a instancias internacionales y poderes económicos trasnacionales.

Aunado a ello, señala, ignoró las condiciones particulares que privan en las distintas regiones del país en materia económica, social y cultural.

Recalca que el "desprecio" de la autoridad a los docentes, se suma al hecho de que la reforma no propuso soluciones a los "verdaderos problemas" de la educación en el país, como la deserción por motivos económicos.

Expone que los cambios al artículo tercero constitucional dejaron al maestro en la inestabilidad laboral y se violentó el derecho a las plazas de base, al indicar que el ingreso, promoción y permanencia del docente estarían sujetos a la evaluación.

Apunta que no será el INEE, sino la Secretaría de Educación Pública (SEP), la encargada de la evaluación del sistema educativo nacional, sin perjuicio de la evaluación que apliquen las autoridades locales.

La evaluación será sistemática y permanente, y sus resultados serán tomados como base para que las autoridades en la materia a nivel federal y estatal, tomen las medidas procedentes, expresa.

La autoridad federal será la encargada de regular un Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para maestros de educación básica, apunta.

En artículos transitorios, establece que se abrogan la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicadas oficialmente en septiembre del 2013.

Manifiesta que se realizarán en forma periódica y sistemática evaluaciones para certificar que los educadores y autoridades son aptas para relacionarse con los alumnos.

La autoridad federal regulará, coordinará y operará un Padrón Nacional de Alumnos, Docentes, Instituciones y Centros Escolares; así como un Registro Nacional de Emisión Validación e Inscripción de Documentos Académicos; y establecerá un Sistema Nacional de Información Educativa.

Prevé que las autoridades locales propongan a la SEP los contenidos regionales a integrar a los planes y programas de estudio en educación básica y normal.

Propone que los estados puedan otorgar, negar y revocar autorización a particulares, para prestar servicios educativos a nivel básico y normal; así como desarrollar un Padrón Estatal de Alumnos, Docentes, Instituciones y Centros Escolares y un Sistema Estatal de Información Educativa, que se coordinarán con las instancias nacionales.

Establece que se creará un Sistema Nacional de Formación, Actualización, Capacitación y Superación Profesional para Maestros, a fin de formar a los docentes de educación inicial, básica, especial y física.

Añade que el Estado otorgará un "salario profesional digno", mientras que las autoridades educativas establecerán mecanismos que propicien la permanencia de los maestros frente a grupo, así como posibilidades de obtener mejores condiciones y reconocimiento social.

Otorgarán reconocimientos, distinciones, estímulos y recompensas a profesores que

destaquen; y establecerán mecanismos de estímulos a la labor docente con base en la evaluación.

Refiere que las autoridades federales y estatales deberán destinar un gasto a educación no menor al 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y no menor a 1 por ciento del PIB a investigación científica y desarrollo tecnológico.

Propone que el Ejecutivo Federa implementará programas compensatorios, para apoyar con recursos específicos a los gobiernos de entidades con mayor rezago educativo, y celebrará convenios de financiamiento y acciones a emprender para reducir y superar el rezago.

Indica que los particulares que presten servicios educativos, deberán proporcionar un mínimo de becas en los términos que la autoridad responsable determine. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/2018**

**HORA: 06:48**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**A la congeladora tres mil 500 iniciativas de legislaturas pasadas**

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Mesa Directiva por el que se declaran tres mil 582 iniciativas con proyecto de ley o decreto presentadas en las LXII y LXIII Legislaturas, cuyo plazo para ser dictaminadas y/o resueltas ha vencido, como asuntos totalmente concluidos, precediéndose a su archivo definitivo.

El documento precisa que no serán objeto del acuerdo aquellas iniciativas que sean materia de procesos judiciales iniciados durante la legislatura anterior.

Para ello, la Mesa Directiva publicará en la Gaceta Parlamentaria el listado de estos casos para su procesamiento, conforme a las resoluciones correspondientes y en el marco de lo que dispone el Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se argumenta que el artículo 184 de este ordenamiento, otorga a la Mesa Directiva la facultad para determinar lo conducente, y llevar al ámbito de resolución del Pleno, aquellas iniciativas y minutas que no fueron dictaminadas por la comisión respectiva. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/2018**

**HORA: 08:19**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**"Nadie se va a quedar sin medidas, el Mecanismo de Protección no va a desaparecer": Rafael Avante**

**Rafael Avante Juárez**, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno afirmó que se cuenta con los recursos suficientes para el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Aseguró que "al día de hoy el fideicomiso no está en ceros, tiene alrededor de 38 millones. La próxima semana, probablemente, se recibirá el adicional solicitado. Tenemos la liquidez suficiente".

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** para Radio Fórmula, el subsecretario explicó que "lo que pasa es que se tienen que agotar una serie de trámites administrativos ante la Secretaría de Hacienda. No hay, bajo ninguna circunstancia, ningún riego de que nadie se vaya a quedar sin medidas de protección y de que el mecanismo se va a quedar sin recursos".

**Avante,** mencionó que "hasta el día de hoy, el fideicomiso cuenta con un saldo de alrededor de 38 millones de pesos, estamos pidiendo una ampliación de 75 millones. Estos 38 millones nos restan para liquidar el mes de septiembre, que estamos haciendo las cuentas correspondientes, y todavía nos resta para una parte importante para lo que va de octubre. En estos días, habrán de asignarse los recursos correspondientes para que no haya ninguna circunstancia que ponga en riesgo ni a los asesores de derechos humanos ni a los periodistas".

Además dio la certeza de que "nadie se va a quedar sin medidas, el mecanismo no va a desaparecer y los recursos que se requieran para seguir haciendo frente al tema, se estarán considerando siempre de manera oportuna".

En cuanto al retraso de la aprobación del aumento del presupuesto para el Mecanismo de Protección, se debió a que lo "habíamos con mucha anticipación, justamente para no llegar a un momento de depresión, pero esas autorizaciones se detuvieron en la Secretaría de Hacienda porque, para ese momento, traíamos un desfase en el pago de facturas del proveedor que nos proporciona las medidas de protección; entonces Hacienda decidió liquidar lo que debía, lo cual ya quedó en orden.

"Muy probablemente la próxima semana se podría notificar que ya se cuenta con el recurso adicional para las medidas de protección", dijo.

El gobierno del presidente **Enrique Peña Nieto** mantendrá los recursos del programa hasta el 30 de noviembre, por los cálculos que tiene la Secretaría de Derechos Humanos, habrá dinero hasta, más o menos, enero; lo demás será asunto del próximo gobierno. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Trump y Putin se podrían reunir en París el próximo 11 de noviembre**

Los presidentes de Rusia, **Vladimir Putin,** y de Estados Unidos, **Donald Trump**, podrían encontrarse en París el próximo 11 de noviembre durante las ceremonias del centenario del final de la Primera Guerra Mundial, reportaron este viernes medios locales.

Según reportó el diario Le Figaro citando a medios y a la cancillería rusa, Putin participará en el evento organizado por Francia y al que ya ha confirmado su participación **Donald Trump.**

En agosto pasado, **Trump** anunció que participaría en las ceremonias organizadas para conmemorar el centenario de la firma del Armisticio con el que concluyó la Primera Gran Guerra y que fue firmado en un vagón de tren ubicado en las cercanías de un poblado del norte de Francia.

“Voy a ir al desfile de París, que celebra el final de la guerra, el 11 de noviembre” confirmó **Trump** en su cuenta de Twitter.

Fuentes del ministerio ruso de Asuntos Exteriores declararon a medios rusos que Moscú está abierto al diálogo y dispuesta a considerar cualquier lugar y fecha para una nueva cumbre entre **Putin y Trump** si la Casa Blanca está dispuesta.

El 11 de noviembre Francia celebrará los cien años de la firma del armisticio que puso fin a la Primera Gran Guerra (1914-18) en la localidad francesa de Compiegne. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

* Diputados mantienen en pie viajes al extranjero; algunos pagarán sus propios gastos
* Este gobierno sale empapado de corrupción y engaños al pueblo mexicano: Tatiana Clouthier
* Piden proteger del plagio los diseños de productos artesanales indígenas
* Senado exhorta a gobiernos estatales a prohibir matrimonios de menores
* México y EU colaboran para desmantelar al crimen organizado
* Cortés reconoce que alianzas y designación de candidatos provocaron la derrota electoral

**Viernes 12 de octubre 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 12:53 PM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Diputados mantienen en pie viajes al extranjero; algunos pagarán sus propios gastos**

En la Cámara de Diputados sigue en marcha el plan de enviar delegaciones de legisladores mexicanos a reuniones en el extranjero, como parte de la participación permanente en organismos parlamentarios internacionales.

Aunque el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Mario Delgado**, afirmó tajante que aún no se autorizaba ningún viaje al exterior autorizado y la asistencia a foros fuera del país aún debía valorarse, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), confirmó que una delegación de diputados federales visitará Ginebra, en Suiza, del domingo 14 al jueves 18 de octubre. **ar/m** *(MVS Noticias Online)*

Lo anterior, para participar en la 139 Asamblea General de la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP).

En el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, del pasado lunes 8 de octubre, se establece la conformación y designación de las Delegaciones Permanentes que representarán a la Cámara de Diputados, de la LXIV Legislatura, ante nueve Organismos y Asambleas Parlamentarias Internacionales.

El documento indica que, a la reunión de la UIP, en Suiza, asistirán cinco congresistas mexicanos, tres de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA); uno del PAN, en este caso la diputada **Laura Rojas**; y un diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Sin embargo, el coordinador de esa fracción parlamentaria, **Ricardo Gallardo**, anunció el mismo lunes 8 de octubre, que, en cumplimiento del compromiso de austeridad, sus compañeros no asistirían a esa ni alguna otra salida al exterior con fines parlamentarios.

A ese pronunciamiento se sumó el líder de la bancada del Partido Verde (PVEM), **Arturo Escobar**, quien reveló que no solo se habían autorizado los viajes, sino que se avaló un gasto de 30 millones de pesos para las salidas a realizar en lo que resta de 2018.

Al confirmar que el viaje a Ginebra, Suiza, está autorizado, la fracción panista puntualizó que, en el caso de su representante, la diputada **Rojas Hernández**, ella pagará de su bolsa, los gastos personales que realice en dicha ciudad, por concepto de pasaje en avión, hospedaje y alimentación.

Tras explicar que la Unión Interparlamentaria convoca a más de mil 300 legisladores de más de 170 países, la congresista que forma parte del buró de la Comisión de Paz y Seguridad Internacional señaló que los temas a tratar en el encuentro serán los derechos humanos, la lucha contra el terrorismo, desarme, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, migración, acoso en los parlamentos y el fenómeno de las noticias falsas también conocidas como "fake news".

*"El tema del debate general de la Asamblea será el del liderazgo de los parlamentarios para promover La Paz y el desarrollo en la era de la innovación y el cambio tecnológico",* puntualizó.

En ese marco, abundó, se llevará a cabo una sesión organizada con la colaboración de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, durante la cual se presentará el nuevo Manual para los parlamentarios sobre la libertad de expresión, detalló. **ar/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12//10/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Este gobierno sale empapado de corrupción y engaños al pueblo mexicano: Tatiana Clouthier**

Diputados aprueban duplicarse apoyo que reciben para gasolina. En entrevista para la Primera Emisión de Noticias MVS con **Luis Cárdenas**, la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, **Tatiana Clouthier**, habló al respecto.

*"Se ha hecho un esfuerzo enorme por disminuir los gastos y entrar en un esquema de austeridad",* indicó.

*"Uno de los primeros pasos que se dio, fue bajar en 30 mil pesos las percepciones de cada uno de los diputados. 9 comisiones se disminuyeron. Antes se daba apoyo extra al diputado que estaba al frente de una comisión, lo cual ya no se hará",* señaló.

*"Se daba recurso a grupos parlamentarios para su administración; se ha hecho una propuesta para que este recurso disminuya. El cambio es enorme, vemos resistencia y molestia de muchos",* dijo. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 12:18 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Piden proteger del plagio los diseños de productos artesanales indígenas**

La diputada federal de Morena, **Rosalinda Domínguez Flores**, pidió a las secretarías de Economía y de Cultura de las 32 entidades federativas mecanismos para impulsar, proteger y defender a los artesanos mexicanos de las empresas que plagian productos tradicionales y los llevan a otro país como sus marcas o en réplicas.

En un punto de acuerdo, solicitó a las dependencias realizar un padrón de artesanos y registro de sus productos que sirva como plataforma de apoyo a las directrices de políticas públicas en defensa de los productores de bienes artesanales.

Destacó la importancia de que la Secretaría de Economía, en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas (CDI), establezca una guía de derechos de autor para artesanos en la lengua materna e impulse una campaña de registro de derecho de autor gratuito para artesanos de pueblos indígenas.

Al fundamentar su exhorto, la diputada advirtió que si bien las creaciones de los artesanos mexicanos son bienes invaluables para la historia nacional, grandes empresas se han dado a la tarea de llevarse ese patrimonio para plagiarlo.

Lamentó que muchas veces se menosprecia el trabajo de quienes se han pasado horas, días, meses, incluso años para crear una pieza única e irrepetible, pero se está dispuesto a pagar altos costos por una marca que ha robado los diseños.

*“Nuestra historia, nuestra cultura no debe estar nunca en los aparadores de las grandes corporaciones, nos pertenece; como mexicanos tenemos el deber de cuidar ese legado, es nuestra identidad, es la herencia para nuestras próximas generaciones”,* enfatizó.**/gh/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 12//10/18**

**HORA: 11:56 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado exhorta a gobiernos estatales a prohibir matrimonios de menores**

El Senado de la República exhortó a los gobiernos y legislaturas estatales a prohibir los matrimonios o uniones entre menores de edad o con menores, al ser una práctica todavía recurrente en el país.

Llamó a estas instancias a reforzar en sus legislaciones las disposiciones de prohibición del matrimonio entre menores de 18 años, respecto a lo establecido en el Artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, siendo de suma importancia eliminar salvedades o convenios especiales que lo permitan.

En el exhorto publicado en la Gaceta Parlamentaria, el Senado pidió a los gobiernos locales fomentar los derechos de los infantes evitar la práctica de matrimonio entre menores de edad, así como el concubinato u otras formas de unión libre entre ellos, a fin de generar mejores condiciones de bienestar y desarrollo dicho sector poblacional. Los senadores propusieron impulsar la campaña “Lucha como niña” que busca visibilizar los grandes problemas de las menores mexicanas y generar conciencia para que todos “*nos comprometamos con una agenda que les brinde condiciones de igualdad a todas las niñas”.*

*“Proponemos esta campaña para que nos comprometamos a que todas nuestras niñas puedan alcanzar sus sueños y tener una vida digna para reivindicar la lucha de las mujeres y la palabra de ser niña”,* sostuvieron en el acuerdo aprobado. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 11:49 AM**

**NOTICIERO: Milenio**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**México y EU colaboran para desmantelar al crimen organizado**

El secretario de Relaciones Exteriores, **Luis Videgaray**, aseguró que los gobiernos de México y de Estados Unidos trabajan coordinadamente para desmantelar a las organizaciones criminales.

*"Los gobiernos de México y Estados Unidos, con base en el principio de responsabilidad compartida reconocemos que solo a través de una estrecha coordinación podremos desmantelar eficazmente esas organizaciones y su modelo de negocios",* dijo **Videgaray** durante la Segunda Conferencia sobre Prosperidad y Seguridad en Centroamérica.

Aseguró que desde hace un año, los gobiernos de ambos países identificaron *"que la manera más eficaz para combatir a estas organizaciones consiste en hacer frente a este ilegal y multimillonario negocio, desde el origen y reproducción del producto, la distribución, los mercados y el financiamiento".*

Sobre la situación de inseguridad en Centroamérica, **Videgaray** dijo que es innegable el vínculo entre seguridad y desarrollo, lo cual, aseguró, se hace evidente con el aumento en la migración irregular.

*"El prolongado clima de inseguridad que lamentablemente la zona ha sufrido en los años recientes ha alentado la migración irregular, sobre todo en adolescentes, jóvenes y a veces de familias que no encuentran otra opción más que migrar hacia el norte, abandonando el lugar que los vio nacer.",* dijo.

Por ello, dijo que los gobiernos de México y Estados Unidos participan en proyectos para fortalecer capacidades biométricas, el intercambio de información en tiempo real, las capacidades de investigación forense, la red de comunicaciones transfronterizas y en Protección Civil, a fin de reforzar la seguridad. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 11:15 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Cortés reconoce que alianzas y designación de candidatos provocaron la derrota electoral**

A través de un video difundido en redes sociales, el candidato a la dirigencia nacional del PAN, **Marko Cortés**, arrancó su campaña y pidió hablar con la verdad reconociendo que el partido tomó malas decisiones, con la alianza con el PRD y Movimiento Ciudadano y la designación de candidatos, que los llevaron a una de las peores derrotas electorales.

Sin mencionar su nombre, criticó que **Ricardo Anaya** “fuera imparcial y un árbitro en los procesos internos”, al ser líder del PAN en el momento en el que se elegía al candidato presidencial, por lo que se comprometió a modificar la selección de abanderados.

También, afirmó que la unidad es el único camino para el PAN, “por lo que convocó a la militancia a apostar en la dirección correcta” y hacer una campaña propositiva y respetuosa.

Dijo que *“los pleitos y la desunión lejos de revitalizar al partido, han provocado una constante caída en los resultados electorales y por eso hoy queremos una campaña de altura”*. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

 **CÁMARA DE DIPUTADOS**

 **LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* Estados deben adoptar política de austeridad de AMLO, pide Delgado
* Diputados no tendrán aguinaldo de 200 mil pesos: Delgado
* Instalan en la Cámara de Diputados Comisión de Pueblos Indígenas
* Aranceles de Canadá al acero mexicano costarán 200 mdd: Guajardo
* Apostará AMLO porque los aumentos salariales ya no se den por abajo de la inflación durante su gestión
* AMLO nombra a Rabindranath Salazar titular del Banco del Bienestar

**12 de octubre de 2018**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Estados deben adoptar política de austeridad de AMLO, pide Delgado**

**Angélica Melín, reportera:** El líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, se pronunció a favor de que los estados de la República adopten las medidas y agenda de austeridad planteadas por el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Al participar en un seminario sobre experiencias municipales, al que también acudieron el diputado federal y líder de MORENA en el Estado de México, Horacio Duarte; la senadora Delfina Gómez y el también senador Higinio Martínez, **Delgado Carrillo** llamó a presidentes municipales electos en el Estado de México, adoptar la política de austeridad de la nueva administración.

Afirmó que desde el Legislativo ya se están tomando decisiones en esa materia, como la presentación de la iniciativa sobre "austeridad republicana" y que busca terminar con los excesos en el gasto en que incurrieron el gobierno saliente y anteriores.

Recalcó que los estados y municipios deberían implementar ese tipo de medidas, con el fin de mostrar a la población que el cambio en la forma de gobernar llegará a todo el país, y que los recursos se destinarán a programas sociales e inversión pública.

Respecto al problema de la inseguridad en los ayuntamientos, indicó que el gobierno entrante quiere darle un nuevo enfoque al abordaje de esa problemática, reordenando los cuerpos policíacos y al mismo tiempo, promoviendo la inversión social. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 17:54**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Diputados no tendrán aguinaldo de 200 mil pesos: Delgado**

*Roberto Garduño.-* Ciudad de México. El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado**, dio cuenta de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), tendiente a una reingeniería de la administración de los recursos públicos de que dispone el Comité de Administración.

Una vez que se revelaron los acuerdos de ese comité, que elevan los ingresos de los diputados, y se mantienen vigentes las subvenciones (de las que no existen obligaciones para comprobar) a los grupos parlamentarios, el líder de la bancada morenista aseguró que las asignaciones aprobadas por el citado comité se habrán de reducir bajo los conceptos de eficiencia y transparencia.

También presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Mario Delgado dijo que en San Lázaro, los legisladores no recibirán aguinaldos de 200 mil pesos.

“No hay tal bono navideño. La remuneración de los diputados en diciembre es lo siguiente: la dieta correspondiente al mes de diciembre, que en términos netos son 75 mil pesos, números redondos, más la parte proporcional de aguinaldo correspondiente al periodo septiembre-diciembre. El aguinaldo son 40 días, de esos 40 días se divide entre 12, y el resultado se multiplica por cuatro, es la parte proporcional de aguinaldo, que en términos netos son alrededor de 33 mil pesos. No hay ningún bono navideño, en términos netos se recibirá 75 mil pesos, el salario mensual, la dieta de diciembre, más 33 mil pesos de la parte proporcional de aguinaldo.”

En cuatro acuerdos, resumió el legislador, la postura del órgano cameral:

“Se reitera, primero, el compromiso con la austeridad, eficiencia y transparencia. Por primera vez se está haciendo pública la totalidad de todos los acuerdos del Comité de Administración; el apoyo de transporte y hospedaje de las diputadas y diputados no se incrementará un solo peso, en comparación con los que se tenía en la anterior Legislatura; los gastos sujetos a comprobación, propios del desarrollo del trabajo y gastos de viajes en el exterior oficiales, no forman parte de la remuneración de los servidores públicos del Estado mexicano, tal como se establece en el artículo 127 constitucional. Y se van a replantear los lineamientos para regular la entrega, destino y comprobación de apoyos económicos que están vigentes desde el primero de mayo del 2017, para evitar inercias en los cálculos y para que se ajusten a los nuevos criterios de austeridad, eficiencia y transparencia”.

El líder de la bancada de Morena adelantó que habrá de ocurrir una sesión especial en la Jucopo -en los próximos días- para aplicar los ajustes que se requieran y para que todos los acuerdos del Comité de Administración estén sujetos a nuevos lineamientos donde prevalezcan la austeridad, la eficiencia y la transparencia.

-Las subvenciones ¿cómo van a quedar?

- Ahí va a estar regulado todo…lo que pasa es que estos lineamientos que tenemos vigentes, pues no nos sirven ya bajo los nuevos criterios de transparencia total y de austeridad republicana. Eso es lo que se va a corregir, a trabajar, para que ya de fondo todos los acuerdos del Comité de Administración estén sujetos a este criterio. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 14:11**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Instalan en la Cámara de Diputados Comisión de Pueblos Indígenas**

Luego de la instalación de la Comisión de Pueblos Indígenas en la Cámara de Diputados, los legisladores acordaron trabajar en conferencia parlamentaria con el Senado de la República para agilizar el dictamen de la iniciativa que crea un instituto que respalde a este grupo de la población.

La presidenta de dicha Comisión, **Irma Juan Carlos**, explicó que junto con la Comisión de Asuntos Indígenas de la Cámara de Senadores darán seguimiento a la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, a fin de contribuir a realizar las transformaciones constitucionales e institucionales a favor de este grupo en el país, conforme lo han demandado sus representantes.

Lo anterior, explicó, con el propósito de que el próximo gobierno federal cuente con el Instituto de Pueblos Indígenas al iniciar sus funciones.

Adelantó que a la par del análisis del documento, se llevará a cabo un proceso de consulta en los pueblos indígenas del país, y destacó la necesidad de construir una nueva institucionalidad con políticas públicas transversales y como actores con proyectos de vida propios.

A su vez, el diputado del Partido Verde, **Rogelio Rayo Martínez**, secretario de la Comisión, dijo que buscarán fortalecer a los pueblos indígenas y reforzar los mecanismos necesarios para sentar las bases de la declaración de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Comentó que el respeto a las tradiciones y al modo de vida debe ser la piedra angular del enfoque que se debe dar para que tengan un mejor futuro y mejores condiciones de vida.

En su turno, el diputado del PRD, **Raymundo García Gutiérrez**, también secretario de la Comisión, se pronunció porque los trabajos de esta instancia legislativa ayuden a eliminar la discriminación de la que es víctima este sector.

En tanto, el diputado de Movimiento Ciudadano, **Juan Martín Espinoza Cárdenas**, afirmó que los pueblos originarios son pieza fundamental en el mosaico cultural que ha contribuido al reconocimiento internacional del país y han aportado al progreso nacional, por su experiencia en la gestión de ecosistemas.

Precisó que existen 68 de pueblos originarios en el territorio nacional, donde habitan 11 millones de personas, lo que significa casi 10 por ciento de la población total.

Por su parte, la diputada del Partido del Trabajo (PT), **Margarita García García**, dijo que esta población forma la parte más esencial de la multiculturalidad que ha definido a México y propuso garantizar el acceso a la educación bilingüe que proteja a las lenguas originarias y se incluya la enseñanza del español como parte del desarrollo de capacidades.

**Eduardo Zarzosa Sánchez**, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), convocó a la Comisión a trabajar a favor de estos pueblos y buscar destinarles mayor presupuesto, para mejores condiciones de vida.

Por parte del Partido Acción Nacional (PAN), el diputado **Marcelino Rivera Hernández**, dijo que el llamado es a representar dignamente a los pueblos originarios, mientras que el diputado morenista **Alfredo Vázquez Vázquez** recordó que en regiones indígenas de Chiapas no existen carreteras ni hay energía eléctrica, pero sí muchos rezagos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 15:37**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Aranceles de Canadá al acero mexicano costarán 200 mdd: Guajardo**

**Lindsay Hernández**: **Ildefonso Guajardo**, secretario de Economía, dijo que rechaza y lamenta que Canadá no haya excluido a sus socios comerciales de los aranceles de 25 por ciento que Canadá impuso a siete categorías de acero, y que toca en dos a México.

Sin embargo, afirmó que tal salvaguarda impuesta por Canadá no tendrá repercusiones en la eventual firma del nuevo acuerdo de América del Norte (USMCA).

**Guajardo** dijo que la afectación sobre las exportaciones mexicanas de acero por la salvaguarda es de alrededor de 200 millones de dólares y que la salida para resolver el tema no es tomar medidas recíprocas.

Luego de una reunión con el consejo coordinador empresarial, **Guajardo** dijo que mandó un mensaje a sus homólogos canadienses sobre este tema, y cree que está afectando la integración de la industria acerera de América del Norte.

En la víspera, el Gobierno canadiense anunció la imposición de aranceles de 25 por ciento a siete productos de acero extranjeros, como una medida para apoyar a los fabricantes acereros y evitar casos de dumping, una práctica comercial que consiste en vender un producto por debajo de su costo de producción.

La justificación de Canadá es que las "importaciones excesivas" están perjudicando a su industria del acero.

El arancel canadiense comenzará a aplicarse a partir del 25 de octubre y estará vigente durante 200 días. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Apostará AMLO porque los aumentos salariales ya no se den por abajo de la inflación durante su gestión**

Desde la Plaza Grande de Mérida, Yucatán, el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** anunció que “por ley, porque lo voy a establecer en la Constitución, no va a haber nunca un aumento salarial por abajo de la inflación o cuando menos la inflación”.

El futuro mandatario resaltó que quien trabaja en el Gobierno Federal “como un policía, un soldado, un marino, un médico, una enfermera o maestro que gane menos de $20,000.00 al mes, va a tener aumento por encima de la inflación”.

Y agregó: “en el período neoliberal, en los últimos 30 años, el poder adquisitivo del salario, el poder de compra (del trabajador), se deterioró en más del 70% porque siempre los aumentos salariales se daban por abajo de la inflación”. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 12/10/18**

**HORA: 15:53**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**AMLO nombra a Rabindranath Salazar titular del Banco del Bienestar**

**Misael Zavala, reportero:** El presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, dejó a cargo de la dirección del Banco del Bienestar, al ex senador **Rabindranath Salazar**.

Luego de que **Salazar** fuera sustituido por Hugo Eric Flores como futuro delegado federal de Morelos, el presidente electo confirmó el nuevo cargo que tendrá.

"Sí, él (Rabindranath Salazar) va a estar en el Banco del Bienestar", expresó.

Una vez que López Obrador asuma la Presidencia, convertirá al Bansefi en el Banco del Bienestar Nacional, que se encargará de otorgar el dinero directamente a la población de los programas sociales. **Masn/m**